«Año de la Innovación y Modernización del Estado de la Provincia del Chubut»

BOLETÍN OFICIAL

AÑO LXIX- N°14784 | Viernes 30 de enero de 2026 | Edición de 4 Páginas

AUTORIDADES

Lic. IGNACIO AGUSTÍN TORRES
Gobernador

Dr. Alberto Gustavo Menna
Vicegobernador

Sr. Victoriano Eraso Parodi
Ministro de Gobierno

Cr. Miguel Ángel Arnaudo
Ministro de Economía

Sr. Héctor Reinaldo Iturrioz
Ministro de Seguridad y Justicia

Sr. José Luis Punta
Ministro de Educación

Sra. María Florencia Papaiani
Ministra de Desarrollo Humano

Sr. Jorge Federico Ponce
Ministro de Hidrocarburos

Sr. Diego Nicolás Lapenna
Ministro de Turismo y Áreas Protegidas

Sr. Juan Manuel Pavón
Ministro de Producción

Sra. Macarena Ayelén Acuipil
Secretaria General de Gobierno

Aparece los días hábiles - Rawson (Chubut)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 991.259

HORARIO: 8:00 a 14:00 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212
Boletín Oficial:
http://boletin.chubut.gov.ar
e-mail:
boletinoficialchubut@gmail.com

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

DECRETOS SINTETIZADOS
Año 2026 - Dto. N° 81 a 83..... 2

SECCIÓN GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias - Licitaciones - Avisos..... 2-4

Sección Oficial

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. N° 81 **26-01-26**

Artículo 1°. Ratificar en todos sus términos el Convenio Ejecutivo para la «Construcción de 2 monoambientes», suscripto entre el Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano y la Comuna Rural de Lago Blanco, el día 1 de octubre del año 2025 y protocolizado el día 6 de octubre del mismo año, al Tomo: 5, Folio: 058 del Registro de Contratos de Locación de Obras e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno.

Artículo 2°. Dése cuenta a la Honorable Legislatura de la Provincia el Convenio que por este acto se ratifica a los efectos de su aprobación.

Dto. N° 82 **26-01-26**

Artículo 1°. Ratificar en todos sus términos el Convenio Ejecutivo para la «Construcción de 2 viviendas de 2 dormitorios», suscripto entre el Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano y la Comuna Rural de Telsen, el día 18 de septiembre del año 2025 y protocolizado el día 22 de septiembre del mismo año, al Tomo: 5, Folio: 009, del Registro de Contratos de Locación de Obras e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno.

Artículo 2°. Dése cuenta a la Honorable Legislatura de la Provincia el Convenio que por este acto se ratifica a los efectos de su aprobación.

Dto. N° 83 **26-01-26**

Artículo 1°. Ratificar en todos sus términos el Convenio Ejecutivo para la «Construcción de 1 vivienda de 2 dormitorios como segunda etapa de 3 viviendas», suscripto entre el Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano y la Comuna Rural Aldea Beleiro, el día 5 de noviembre del año 2025 y protocolizado el día 6 de noviembre del mismo año, al Tomo: 5, Folio: 245, del Registro de Contratos de Locación de Obras e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno.

Artículo 2°. Dése cuenta a la Honorable Legislatura de la Provincia el Convenio que por este acto se ratifica a los efectos de su aprobación.

Sección General

EDICTO

El Juzgado Letrado de 1º Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1º piso, a cargo de Eduardo Oscar ROLINHO- JUEZ, Secretaría 4, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por IBAÑEZ, ENOELIA DE LAS MERCEDES para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: IBAÑEZ, ENOELIA DE LAS MERCEDES - Sucesión ab-intestato (Expte. 000978/2025).

Comodoro Rivadavia, Chubut. Firmado por Secretaría.

SOTO GIMÉNEZ LAURA ANDREA

I: 30-01-26 V: 03-02-26

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Ivana Wolansky, a cargo de la Oficina de Gestión Unificada del Fuero de Familia de la Circunscripción Judicial Trelew, Secretaría a cargo de la suscripta, con asiento en calle Paraguay N° 89 de la ciudad de Trelew, se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a formular oposición a la modificación de apellido solicitada por el Sr. Alan Esteban CADIMA DOS REIS, DNI 44.517.776, en los autos caratulados «CADIMA DOS REIS, Alan Esteban s/ Modificación Apellido» (Expte. N° 2309/2025), mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial una vez por mes y por el lapso de 2 meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación.

Trelew, 09 de diciembre de 2025.

Dra. MARÍA ANDREA VOTTERO
Secretaria

P: 29-12-25 Y 30-01-26

PRIMACY S.R.L.
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por disposición de la Directora de la Inspección General de Justicia, Dra. Clarisa Araceli VÁZQUEZ, publíquese por el término de Un día en el Boletín Oficial el siguiente Edicto: ORGANO DE ADMINISTRACIÓN. Expte N 251-GBYJ- 2024 de la sociedad denominada: PRIMACY S.R.L. por Acta de Reunión de Socios de fecha 05 04 2024, resultando designado como gerente el señor Alfredo Ornar STRUBIA. DNI Nº N° 32.547.558, CUIT 20-547558-8, argentino, de estado civil soltero, medico, nacido el 06/10/1986. Domiciliado en esta ciudad de Comodoro Rivadavia.

Abg. VAZQUEZ CLARISA ARACELI
Directora del Registro Publico
De Comodoro Rivadavia
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 30-01-26

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MADRYN
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/26

OBJETO: Contratación del «SERVICIO DE PREVENCIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL».

VALOR DEL PLIEGO: PESOS QUINIENTOS MIL ($ 500.000,00)

FECHA y HORA DE APERTURA DE SOBRES: Viernes 20/02/2026 - 11:00 HS.

LUGAR DE APERTURA: Teatro del Muelle - Rawson N° 60 (9120) Puerto Madryn – Pcia. Chubut

CONSULTA y COMPRA DEL PLIEGO: Municipalidad de Puerto Madryn - Secretaría de Hacienda- Dirección de Licitaciones - Manuel Belgrano Nº 250 Piso 1º- Hasta el día 19/02/2026.

LUGAR y HORA DE ENTREGA DE SOBRES: Municipalidad de Puerto Madryn - Mesa de Entradas y Salidas - Manuel Belgrano Nº 250 - (9120) Puerto Madryn – Pcia. del Chubut.

El día 20/02/2026 desde las 07:30 hs. hasta las 10:30 hs.

I: 28-01-26 V: 03-02-26

ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL
PRÓRROGA DE LLAMADO
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 46 -AVP-2025

OBJETO: Obra: Obra de Pavimentación Circunvalación Puerto Madryn, Tramo: Primer Anillo de Circunvalación, sección: Tramo 2 – calle Eizaguirre – Localidad de Puerto Madryn.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Siete Mil Trescientos Sesenta y Un Millones Doscientos Cuarenta y Ocho Mil Ochocientos Veinte con Ocho Centavos ($ 7.361.248.820,08) Origen Octubre/2025.

PLAZO DE EJECUCION DE OBRA: 18 (dieciocho) Meses

GARANTIA DE OFERTA: 1% del Total del Presupuesto Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO: 5% del valor adjudicado.

VALOR DE LOS PLIEGOS: Sin Costo (Ley I N° 769)

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 13 de Febrero del corriente año, a las doce (12:00) hs. del corriente año, en la Escuela Técnica CAMAD sito en la calle Victoria de Eizaguirre N° 3125 de la Ciudad de Puerto Madryn.

LUGAR DE RETIRO DE PLIEGOS Y CONSULTA: Sede Central Love Jones Parry Nº 533 de la ciudad de Rawson (Chubut) y al mail: comprasavp@gmail.com y sitio https:// licitaciones.chubut.gov.ar.-

P: 30-01-26

MUNICIPALIDAD DE ESQUEL
Licitación Pública N° 02/2026

Objeto:	Venta del material recuperado en la PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS de la Ciudad de Esquel.				
Descripción de Lotes a la Venta y Precios Base de los mismos.	Lote N°	DETALLE	Cantidad total de Kilos	Precio Base x Kg.	Precio Total
	A Plásticos	PET ACEITE	3.920,00	$ 10,00	$ 39.200,00
		PET AMBAR	480,00	$ 80,00	$ 38.400,00
		PET AZUL	2.000,00	$ 80,00	$ 160.000,00
		PET CRISTAL	19.280,00	$ 310,00	$ 5.976.800,00
		PET VERDE	2.160,00	$ 80,00	$ 172.800,00
		PEAD soplado BLANCO	2.400,00	$310,00	$ 744.000,00
		PEAD soplado AMARILLO	2.300,00	$ 190,00	$ 437.000,00
		PEAD soplado TUTTI	2.100,00	$ 135,00	$ 283.500,00
		(PP/PEAD) Bazar Tutti	2.100,00	$ 85,00	$ 178.500,00
		PS POLIESTIRENO	13.860,00	$ 85,00	$ 1.178.100,00
	B Papel	CARTÓN DE 1°	75.600,00	$ 75,00	$ 5.670.000,00
		PAPEL MEZCLA	42.000,00	$ 20,00	$ 840.000,00
		TETRABRIK	7.280,00	$ 5,00	$ 36.400,00
	C Metales	ALUMINIO AEROSOL	1.600,00	$ 1.615,00	$ 2.584.000,00
		ALUMINIO LATAS	5.600,00	$ 1.415,00	$ 7.924.000,00
		HOJALATA	2.400,00	$ 30,00	$ 72.000,00
	D Vidrio	VIDRIO MEZCLADO	200.550	$ 15,00	$ 3.008.250,00
	Total		385.630,00		**$ 29.342.950,00**
Exhibición de Lotes.	Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos de Esquel, Ruta N° 40 Km 1767, de Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 Hs. Hasta el día hábil anterior a la apertura				
Consulta y Adquisición de Pliegos	MUNICIPALIDAD DE ESQUEL - Dirección de Compras - San Martín 650 - 1° Piso - Esquel – Horario de 7:00 a 12:30 horas los días hábiles laborables o vía web http://www.esquel.gob.ar/licitaciones-publicas				
Presentación de las propuestas y Acto de apertura					
Presentación de las propuestas	Mesa de Entradas de la Municipalidad de Esquel - Mitre 524 - Esquel				
Acto de apertura	Secretaría de Economía y Desarrollo Productivo				
Día:	10 de febrero de 2026			Hora	10:00 Hs.

I: 30-01-26 V: 02-02-26

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
DE PUERTO MADRYN
Concurso Público de Precios Nº 01/2026

OBJETO: «ELIMINACIÓN DE CARGAS HORIZONTALES SITIO 3 Y AMPLIACIÓN SUPERESTRUCTURA DEL SITIO 4 - M.A.S.»

CONSULTA PLIEGO:

Página Web APPM: https://www.appm.com.ar/pliegos

VISITAS DE OBRA:

Martes: 03/02, 10/02, 24/02, 03/03 y 10/03

Viernes: 30/01, 06/02, 13/02, 20/02, 27/02, 06/03 y 13/03

Horario: De 09:00 horas a 13:00 horas.

Se debe concurrir a las mismas con seguro personal vigente.

Coordinar con Área Técnica APPM:

Ing. Maximiliano Sanabria - Cel.: 2804507810 - msanabria@appm.com.ar

Ing. Rodrigo Bastida - Cel.: 2804847182 - rbastida@appm.com.ar

CONSULTAS REFERIDAS AL PLIEGO:

Jefe del Área Compras APPM:

Cdor. Mariano González - Cel.: 2804209570 compras@appm.com.ar

Jefe del Área Técnica APPM:

Lic. Marcelo Marcora - Cel.: 2804340904 mmarcora@appm.com.ar

PRESENTACIÓN DE OFERTAS LUGAR Y DIRECCIÓN:

Las ofertas se deberán presentar en sobre cerrado por Mesa de Entradas APPM, Muelle Almirante Storni de la ciudad de Puerto Madryn, Chubut.

FECHA TOPE PRESENTACIÓN OFERTAS:

Lunes 16 de Marzo de 2026, a las 10:00 hs.

ACTOS DE APERTURA - FECHA Y LUGAR:

El acto de apertura se realizará el Lunes 16 de Marzo 2026 a las 11:00 horas en las oficinas de la Administración Portuaria de Puerto Madryn: Ruta Provincial N° 1 - Muelle Almirante Storni - Puerto Madryn, Chubut.

I: 30-01-26 V: 03-02-26

AVISO DE LICITACIÓN
LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/26

Obra: «RENOVACION NEXO CLOACAL»

Presupuesto Oficial: Pesos Dos mil doscientos cuarenta y ocho millones doscientos diecinueve mil ochenta y seis con setenta y seis centavos ($ 2.248.219.086,76)

Garantía de oferta: Pesos Veintidós millones cuatrocientos ochenta y dos mil ciento noventa con ochenta y siete centavos

($ 22.482.190,87)

Capacidad de ejecución anual: Pesos Cuatro mil cuatrocientos noventa y seis millones cuatrocientos treinta y ocho mil ciento setenta y tres con cincuenta y dos centavos ($ 4.496.438.173,52)

Especialidad: Ingeniería y Arquitectura

Lugar de emplazamiento: ESQUEL

Plazo de ejecución: Ciento Ochenta (180) días corridos

Costo de Pliegos: Sin costo

Consulta de Pliegos: Subsecretaría de Planificación - Luis Costa 360 de la ciudad de Rawson y en http://licitaciones.chubut.gov.ar

Adquisición de Pliegos: En http://licitaciones.chubut.gov.ar/licitación (informando la intención de participar de la licitación mediante correo electrónico enviado a: planificaciónmiep@gmail.com)

Presentación de propuestas: El día 24 de Febrero de 2.026 hasta las 11:00 en la Municipalidad de Esquel, sita en Calle Bartolomé Mitre Nº 524 de la ciudad de Esquel – Provincia del Chubut.

Acto de apertura

Lugar

MUNICIPALIDAD DE ESQUEL, sita en Calle Bartolomé Mitre N° 524 de la ciudad de Esquel

Día: 24 de Febrero de 2.026 Hora: 11:00 hs

Expediente Nº: 00160-SIEyP-26

I: 30-01-26 V: 05-02-26

LEY XXIV N° 119 - AÑO 2026

TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS

Artículo 53°.- FÍJASE, el valor Módulo en PESOS DIECISEIS ($16.-) para el Capítulo I del Título V de la Ley XXIV N° 119 para las Tasas Retributivas de Servicios.

B - DIRECCION DE BOLETÍN OFICIAL

Artículo 55°.- Fíjanse las siguientes tasas Retributivas para la venta de ejemplares del Boletín Oficial y para las publicaciones que en él se realizan, que se expresan en MÓDULOS en el siguiente detalle:

a) Ejemplares del Boletín Oficial.		
1. Número atrasado	**M 52**	**$ 832,00**
b) Publicaciones.		
1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	**M 101**	**$ 1616,00**
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	**M 2743**	**$ 43.888,00**
3. Por una publicación de Edictos Sucesorios	**M 686**	**$ 10.966,00**
4. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	**M 2052**	**$ 32.832,00**
5. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	**M 5030**	**$ 80.480,00**
6. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	**M 3919**	**$ 62.704,00**
7. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)	**M 3522**	**$ 56.352,00**
8. Por tres publicaciones de comunicado de Mensura	**M 3522**	**$ 56.352,00**